



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

San Ramón de la Nueva Orán, 19 MAR 2026

Expediente Electronico N° ORA-153/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-096/2026.-

VISTO:

La Resolución N° CD-ORAN-278/2025 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 4° de la Resolución de referencia se determina la imputación de la designación de la Med. Flavia Alexandra Villarreal, D.N.I. N° 24.932.370, en el cargo de Profesor Auxiliar en la Categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura **“Procesos Biológicos II”** con extensión de funciones a la asignatura **“Procesos Biológicos I”** de la Carrera de Enfermería Universitaria que se dicta en la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición.

Que, debe tenerse en cuenta el Artículo 4° de la Resolución N° CD-ORAN-361/2025: **“Establecer que, para los ciclos lectivos futuros, las tomas de posesión de cargos docentes (regulares, internos o suplentes) deberán efectivizarse entre el 1 de Febrero y el 30 de Septiembre de cada año académico, admitiéndose excepciones únicamente cuando existan necesidades fundadas de la Cátedra, debidamente justificada por la unidad académica correspondiente”.**

Que, Dirección General de Administración, informa que corresponde modificar la imputación de designación de la Med. Flavia Alexandra Villarreal, en el cargo de referencia, debiendo imputar a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Resolución N° R-0786/2022, Resolución N° CS-170/2022 y Resolución N° CS-475/2022, Año 2023 - Inciso I de la Planta de Personal Docente de la Facultad Regional Orán - Cargo contemplado en la Resolución N° CS-287/2025.

Que, asimismo informa corresponde prorrogar la toma de posesión de la Med. Flavia Alexandra Villarreal en el cargo de Profesor Auxiliar en la Categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura **“Procesos Biológicos II”** con extensión de funciones a la asignatura **“Procesos Biológicos I”** de la Carrera de Enfermería Universitaria que se dicta en la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, teniendo en cuenta el Artículo 4° de la Resolución N° CD-ORAN N° 361/2025.

Que, en Reunión Ordinaria N° 02/2026, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, aprueba por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Docencia, haciendo lugar a lo solicitado por Dirección General de Administración; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 4° de la Resolución N° CD-ORAN-278/2025, con relación a la imputación de la designación de la Med. Flavia Alexandra Villarreal, D.N.I. N° 24.932.370, en el cargo de Profesor Auxiliar en la Categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura **“Procesos Biológicos II”** con extensión de funciones a la asignatura **“Procesos Biológicos I”** de la Carrera de Enfermería Universitaria que se dicta en la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

ARTÍCULO 4°: Imputar la presente designación a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Resolución N° R-0786/2022, Resolución N° CS-170/2022 y Resolución N° CS-475/2022, Año 2023 - Inciso I de la Planta de Personal Docente de la Facultad Regional Orán - Cargo contemplado en la Resolución N° CS-287/2025.



[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

Expediente Electronico N° ORA-153/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-096/2026.-

ARTICULO 2°: Prorrogar la toma de posesión de la Med. Flavia Alexandra Villarreal, D.N.I. N° 24.932.370, en el cargo de Profesor Auxiliar en la Categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura “**Procesos Biológicos II**” con extensión de funciones a la asignatura “**Procesos Biológicos I**” de la Carrera de Enfermería Universitaria que se dicta en la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, teniendo en cuenta el Artículo 4° de la Resolución N° CD-ORAN N° 361/2025, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente Resolución

ARTICULO 3°: Cursar copia a la interesada, Consejo Directivo, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Oficina de Personal, Dirección General de Administración y Comisión de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería para su conocimiento y efectos.-

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA